



La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

Centro Superior de Estudios Financieros e Informáticos CENPEFI

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C. según Resolución de
Aprobación No. 2280 del 4 de julio del 2000.

Confiere a:

SHANON GABRIELA MEDINA MOLINA

CC. / TI 1.000.936.512 de Bogotá D.C

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Académica (Artículo 28 ley 115 de 1994) según
los planes y programas vigentes



Eduardo Pizango Ríos
Rectora

Registrado en el libro interno No. 05 Folio No. 40 Acta No. 40
dado en Bogotá a Los 04 Días del mes de Agosto del 2019

No requiere registro, según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994 expedido por
el Ministerio de Educación Nacional y 2150 del 5 de Diciembre de 1995,
de la presidencia de la República